



**UCA**

Universidad  
de Cádiz



**VILLANOVA**  
UNIVERSITY



Consorcio Tecnológico de Cádiz  
c/ Benito Pérez Galdós s/n 11002  
Cádiz  
Tel. (+34) 956015795  
Fax. (+34) 956015796  
e-mail: lenguas.modernas@uca.es  
<http://www.uca.es/cslm>

## **HIS 3950 -La Constitución española de Cádiz de 1812 y sus repercusiones en las constituciones americanas-**

DURACIÓN
14 semanas
OBJETIVOS GENERALES
<ul style="list-style-type: none"><li>- En esta asignatura se quiere acercar al alumno a la comprensión del contexto general de la Guerra de la Independencia (1808-1814), y en concreto a la realidad que dio lugar a la promulgación de la Constitución de 1812 y a sus principales contenidos. Para ello se atenderá a los hechos históricos más relevantes y se revisarán los documentos que precedieron a la promulgación de la Carta Magna, sin olvidar tampoco cómo era la vida en el Cádiz de la época, donde residía el Gobierno legítimo de España.</li></ul>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Despertar interés por la Historia de España.</li><li>- Iniciarse en el manejo de la documentación hemerográfica y documental.</li><li>- Conocer los principios básicos de la Constitución de 1812.</li><li>- Comprender la influencia posterior de la Constitución de 1812 en otras constituciones.</li><li>- Acercarse a la relación entre España e Hispanoamérica a principios del XIX.</li><li>- Apreciar las relaciones que existen entre diferentes manifestaciones artísticas y la realidad política.</li></ul>

## RECURSOS DIDÁCTICOS

- Literatura de la época y recreaciones posteriores.
- Visionados de documentales y películas o fragmentos.
- Ejercicios teóricos.
- Realización de esquemas.
- Material multimedia.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación en clase: 20%.
- Presentación oral: 10%.
- Trabajo en clase y fuera del aula: 15%.
- Prueba parcial: 15%
- Examen final: 40%.

### Tabla de calificaciones

- Matrícula de Honor (*with Honors*) A
- Sobresaliente (*Outstanding*) A
- Notable (*Notable*) B+
- Aprobado (*Pass*) B- / C+ / C / C- / D
- Suspenso (*Failure*) F
- Incompleto por razones de salud, (o una justificación extra-académica) N

## TEMPORALIZACIÓN DIARIA

Cada sesión de aula tendrá una duración de 3 horas semanales, con alguna pausa intercalada de varios minutos. La planificación de la clase se llevará a cabo en torno a estos ítems:

- Explicación de posibles dudas relacionadas con el tema que se verá en clase y, tras la primera sesión, solución de las puedan haber surgido respecto a lo visto el día anterior.
- Exposición del tema a tratar (audición, proyección...).
- Ejercicios prácticos (comentario y descripción de documentos).
- Conclusiones finales.
- Orientación del tema a desarrollar para el día siguiente y breve explicación de la lectura o investigación cuando se disponga que se realice alguna de estas tareas para el día siguiente.

## -PROGRAMA DE LAS SESIONES-

### Presentación de la asignatura

- Presentación del programa y del material.
- Explicación del procedimiento que vamos a seguir durante el desarrollo de las clases.
- Toma de contacto: ¿Qué sabemos de la Constitución de Cádiz?

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explicación de los conceptos históricos básicos que se emplearán en el curso.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminología específica.</li> </ul> </li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>El inicio de la Guerra de la Independencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Situación de España a comienzos del siglo XIX.</li> <li>▪ La invasión de las huestes napoleónicas.</li> <li>▪ La situación de la Península en la Guerra de la Independencia.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>La nación en armas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Héroes y heroínas de la Guerra de la Independencia.</li> <li>▪ El pueblo en la Guerra de la Independencia.</li> <li>▪ Visionado de fragmentos de películas, cuadros y estampas.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Las Cortes en la Isla de León. El Decreto de Libertad de Imprenta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las Cortes en la Isla de León.</li> <li>▪ Los primeros decretos de las Cortes. La Libertad de Imprenta.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Libertad de Imprenta y prensa periódica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción teórica</li> <li>▪ Visita a biblioteca especializada para el acceso a fondos originales del periodo.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>El debate constituyente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las Cortes y el debate constituyente.</li> <li>▪ Los bandos políticos.</li> <li>▪ La promulgación de la Constitución (19 de marzo de 1812).</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>La Constitución de 1812</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antecedentes e influencias de la Constitución de 1812.</li> <li>▪ Capítulos y artículos de la Constitución.</li> <li>▪ Los parámetros de un nuevo orden político.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>La Constitución, las Cortes y la vida cotidiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de la visita.</li> <li>▪ Visita al Oratorio de San Felipe Neri, Museo de las Cortes y recorrido por el Cádiz de las Cortes.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>La Constitución en la escuela</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La enseñanza y divulgación de la Carta Magna en la sociedad de 1812.</li> <li>▪ Ser ciudadano.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>El nuevo orden político en España y América</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Constitución y la labor legislativa de las Cortes después de marzo de 1812.</li> <li>▪ La situación en Hispanoamérica. La Constitución y las independencias.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>El regreso de Fernando VII y la derogación de la Constitución y la obra de las Cortes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El traslado de las Cortes de Cádiz a Madrid.</li> <li>▪ El regreso de Fernando VII y el final de la Constitución.</li> <li>▪ La influencia de la Constitución de 1812 en otras constituciones.</li> </ul>
	Realización de la prueba final.
	Revisión de la prueba final
	Entrega de certificados de participación.

## **-BIBLIOGRAFÍA-**

\* Fuentes documentales y hemerográficas de 1808 a 1814.

AA. VV. (2006-2008), *La Guerra de Pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*, 3 vol., Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

AA. VV. (2009), *Heroínas y patriotas: mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra.

AA. VV. (2010), *Prensa y libertad de imprenta: los periódicos en el Cádiz de las Cortes*, Madrid, SECC.

AA. VV. (2012), *La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

AA. VV. (2012), *Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812*, Madrid, Alianza.

SÁNCHEZ HITA, B. (2003), «Cartillas políticas y catecismos constitucionales en el Cádiz de las Cortes: un género viejo para la creación de una nueva sociedad», *Revista de Literatura* (CSIC), vol. 65, n.º 130, pp. 541-574.

SÁNCHEZ HITA, B. (2008), *Los periódicos del Cádiz de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Catálogo comentado*, Diputación de Cádiz, Colección Bicentenario, nº 9, Cádiz.

SOLÍS, R. *El Cádiz de las Cortes: la vida cotidiana en la ciudad en los años 1810 a 1813*, Madrid, Sílex.